



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLV - Nº 104
CORDOBA, (R.A) JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

3 días - 12822 - 7/6/2010 - \$ 120.-

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE MONTE CRISTO

MONTE CRISTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/6/2010 a las 20,00 hs. en su domicilio. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, estado de recursos y gastos, informe del contador, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio comprendidos entre el 1/4/2009 y 31/3/2010. 3) Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo ejercicio. 4) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo ejercicio. 5) Designar 3 asambleístas para ejercer la función de comisión escrutadora. 6) Renovación de la comisión directiva de acuerdo a disposiciones estatutarias. La secretaria.

3 días - 12833 - 7/6/2010 - s/c.

CLUB ATLETICO EL CARMEN

MONTE CRISTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/6/2010 a las 20,00 hs. en su domicilio. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, estado de recursos y gastos, informe del contador, informe del órgano de fiscalización, del ejercicio cerrado el 31/12/2009. 3) Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo ejercicio. 4) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo ejercicio. 5) Elección de autoridades de acuerdo a las disposiciones estatutarias. 6) Tratar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los términos legales estatutarios establecidos. La Secretaria.

3 días - 12834 - 7/6/2010 - s/c.

RADIO CLUB BOUWER
LU2HA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de Mayo del 2010 a las 21,00 horas en su sede de Av. Libertador s/n de la localidad de Bouwer. 1) Designación de un presidente de la asamblea y dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de memoria, y balance general, e informe de comisión. Revisora de cuentas, del ejercicio N° 01 y 02 finalizado el 31 de Diciembre de 2009. El presidente.

FEDERACION COMERCIAL DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 18/6/2010 a las 11,00 hs. en la sede de FEDECOM sito en Catamarca 1230. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007. 3) Elección de 10 (diez) entidades asociadas que conformarán el Consejo General por el término de 2 (dos) años. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas: 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) suplente, por el término de 1 (un) año. 5) Elección del Tribunal de Disciplina integrado por 3 (tres) miembros titulares y por el término de 2 (dos) años. 6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar con presidente y secretario el acta de asamblea. 7) Explicaciones de los motivos por los que se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. Nota: Rogamos tener en cuenta el ART. 18 del estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 12835 - 7/6/2010 - \$ 252.-

CLUB DE CAZA Y PESCA BALNEARIA

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/6/2010 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Aprobación del acta de la última asamblea. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta. 3) La memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y los estados contables de los ejercicios cerrados el 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008 y 31/12/2009. 4) Elección de autoridades. 5) Causales de la tardanza de los ejercicios cerrados el 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008 y 31/12/2009. El Secretario.

3 días - 12783 - 7/6/2010 - s/c.

MIYAGI ASOCIACION CIVIL

RIO TERCERO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 10 de Junio de 2010 a las 20 horas, en la sede de la Asociación en calle Acuña y Obispo Trejo de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr.

Secretario. 2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio vencido al 31 de Agosto de 2009. 4) Temas varios. El Secretario.

N° 12779 - \$ 40.-

ASOCIACION MUTUAL
EMPLEADOS DE BANCO

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/7/2010 a las 20,30 hs. en Corrientes 1035 - 1° P. Orden del Día: 1) Designar 2 socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva. 2) Causales llamado convocatoria fuera de término de la asamblea. 3) Tratamiento y consideración: memoria, balance, informe junta fiscalizadora, cierre ejercicio 01/2/2008 al 31/1/2009. 4) Tratamiento y consideración: sobre aumento de la cuota social. 5) Tratamiento y consideración. Otorgamiento préstamos personales. 6) Tratamiento y consideración. De la venta de terrenos adquiridos al Club Rugby San Martín, denominados con los números: 16 de una superficie de 419,76 ms2, 18 con una superficie de 440 m2 y 19 con una superficie de 286,02 m2, ubicados en la manzana N° 7 entre las calles Alejandro Mie, Los Ceibales, Richard Santoni y Las Magnolias de la ciudad de Villa María, y de acuerdo al plano de Mensura, Unión y sub División confeccionado por el ingeniero Sergio Sigifredo Matrícula N° 1275-1. 7) Tratamiento y consideración: acuerdo entre el San Martín Rugby Club y la Asociación Mutual Empleados de Banco, donde la mutual en pago del saldo deudor que mantiene con el Club por la adquisición de los terrenos; cede al Club para saldar la deuda, los lotes identificados con los números 20 con una superficie de 250 ms2 y el 21 con una superficie de 250,10 ms2, ubicados en la manzana N° 7 entre las calles Alejandro Mie, Los Ceibales, Richard Santoni y Las Magnolias de la ciudad de Villa María y de acuerdo al Plano de Mensura, Unión y Sub División confeccionado por el ingeniero Sergio Sigifredo Matrícula N° 1275-1. Se deja establecido que el quórum para sesionar será el que fija nuestro estatuto social, en artículo número 37. El Secretario.

3 días - 12830 - 7/6/2010 - s/c.

FUNDACION DR. ANTONIO NORES

Convocase a Reunión Ordinaria del Consejo de Administración, para el día 29 de Junio de 2010, a las 20,30 hs., en el Salón de Usos Múltiples del Nivel Inicial, sito en el domicilio

N° 12816 - \$ 80.-

de Julio de Vedia N° 2355, Barrio Santa Clara de Asís de esta ciudad, para considerar el siguiente. Orden del día: 1) Elección de presidente y secretario para que presidan la reunión y de dos consejeros para que refrenden el acta. 2) Lectura del acta de la última reunión del consejo de administración. 3) Consideración del inventario, balance general y estado de resultados del ejercicio finalizado el veintiocho de Febrero de dos mil diez, breve resumen de las actividades cumplidas por cada cuerpo de la institución y de las memorias de cada nivel del Instituto Dr. Antonio Nores. 4) Elección de las autoridades de la Fundación y de la comisión revisora de cuentas.

2 días - 12771 - 4/6/2010 - \$ 104.-

GRUPO SACANTA S.A.

Convocase los accionistas el 29 de Junio de 2010 a las 20,00 horas en sede social a la Asamblea General Ordinaria. Orden del Día: 1) Designación de asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio nro. 4 cerrado el 31 de Marzo de 2010; 3) Consideración proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones a Directores. 4) Ratificar en todas sus partes la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2009. El Directorio.

5 días - 12778 - 9/6/2010 - \$ 200.-

COOP. TAMBEROS LA UNION LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social, el día 29 de Junio a las 18,00 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de ésta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados, proyecto de distribución de excedentes e informe del síndico y del auditor externo correspondiente al ejercicio N° 75 comprendido entre el 1° de Enero de 2009 y el 31 de Diciembre de 2009. 4) consideración de la suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo, conforme la resolución N° 1027/94 del I.N.A.E.S. (Ex I.N.A.C.). 5) consideración de las secciones vigentes de la Cooperativa de Tamberos "La Unión Ltda.". Art. 32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asociados asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si no hubiere reunido antes la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

ASOCIACION CIVIL
"MANITOS SUCIAS"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 4/7/2010 a las 20,00 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado al 31/12/2009. La Presidenta.

3 días - 12766 - 7/6/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE FREYRE

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/6/2010 a las 15 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior de la asamblea. 2) Designación de 2 miembros presentes para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, firmado por el contador público e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009. 4) Presentación fuera de término, conforme lo dispone el estatuto social. El Secretario.

3 días - 12744 - 7/6/2010 - s/c.

ASOCIACION JUNTOS

SALDAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria de socios el 23/6/2010 a las 19,00 hs. en calle veinte 437 de la localidad de Saldán. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance de los ejercicios 2008 y 2009. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva. 5) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta respectiva. La secretaria.

N° 12740 - \$ 48.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD,
CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS Y SOCIALES
DE QUILINO LTDA.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Honorable Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Junio de 2010 a las 14,00 hs. en el Salón parroquial sito en la calle 12 de Octubre s/n de la localidad de Estación Quilino, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Justificación de los motivos por los que se convocó la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria anual, informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, informe del auditor, revalúo contable y destino del excedente del capital cooperativo, correspondiente al ejercicio N° 56, cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 4) Designación de una comisión receptora de votos para la verificación del escrutinio. 5) Renovación

del Consejo de Administración: a) Elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los señores Víctor Hugo Costantini, Federico León, Fadel Jachuf, que terminan su mandato; b) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de 1 (un) ejercicio para cubrir tres (3) vacantes; c) Elección de un (1) síndico titular y un síndico suplente ambos por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo del señor José Roger Figueroa y Ana María Pérez. 6) Rescisión del convenio con la Municipalidad de Quilino del Alumbrado Público. 7) Pérdida del taller de Transformadores. 8) Contrato o relación laboral con el Gerente Nicolás Lobos y pago de la bonificación pagada al por \$ 162.456,93. 9) Estado en que se encuentran los juicios laborales o civiles que mantiene la Cooperativa en la actualidad. 10) Ratificación o no de la adhesión de la Cooperativa al Convenio con el Gobierno de la Provincia por la Tarifa Solidaria. 11) Destino proporcionado al subsidio de \$ 150.000 otorgado por el Gobierno de Córdoba será de cumplimiento lo dispuesto por el artículo 25 del estatuto social, por el cual la documentación a considerar está a disposición de los asociados en el local de la Administración, sito en Avenida Argentina N° 622 de Estación Quilino, en la localidad de San José de las Salinas, casa del señor Alberto Robledo y en la localidad de Lucio V. Mansilla, en calle Pública s/n casa del señor Narciso Fariás. Para participar de la asamblea, los asociados deben observar las siguientes disposiciones, en cumplimiento del artículo 34 del estatuto social, cada asociado deberá solicitar previamente en la administración, o durante la celebración de la asamblea, la tarjeta credencial que le servirá de entrada a la misma. Antes de tomar parte de las deliberaciones, el asociado deberá firmar el Libro de Asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso, estén al día en el pago de las mismas y no tengan deudas vencidas con la Cooperativa, de ninguna naturaleza. No obstante, el Consejo de Administración puede disponer la participación plena del asociado que tenga hasta dos facturas vencidas de servicios y no se hayan interrumpido los mismos, como lo establece el artículo 2° del Reglamento Interno de Asambleas. El Secretario.

3 días - 12786 - 7/6/2010 - \$ 624.-

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

SAN EUSEBIO S.A.

WENCESLAO ESCALANTE

Aumento de Capital. Reforma de Estatuto.
Nuevo Texto Ordenado

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/5/2010, se aprobó un aumento de capital de \$ 470.000 (pesos cuatrocientos setenta mil) con lo que el capital de \$ 30.000 (pesos treinta mil) se eleva a \$ 500.000 (pesos quinientos mil). Se reforma el Estatuto en el artículo 4° el que será contenido en el Nuevo Texto Ordenado. En este mismo acto se aprobó un Nuevo Texto Ordenado con la modificación de los artículos primero, cuarto, sexto y séptimo, cuyos textos quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: la sociedad se denomina "Cigra Campos S.A." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la localidad de Wenceslao Escalante, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que podrá por resolución del Directorio establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, corresponsalías

y domicilios especiales en cualquier parte del país o del exterior. Artículo Cuarto: el capital social es de Pesos Quinientos Mil (\$ 500.000) representado por cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de diez pesos (\$ 10) valor nominal de cada una. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto - conforme al Art. 188 de la Ley 19.550- la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará por un día y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo Sexto: Los accionistas tendrán preferencia y derecho a acrecer en la suscripción de las nuevas emisiones de acciones en proporción a sus respectivas tenencias de cada clase, salvo en el caso emisiones con destino especial de interés para la sociedad en las condiciones que establece el Art. 197 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro del plazo de treinta (30) días corridos contados de la última publicación, que se efectuará en el BOLETIN OFICIAL por tres (3) días. Artículo Séptimo: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de ocho (8) directores titulares, quienes durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se fueren produciendo y en el orden de su elección, lo que será obligatorio en caso de prescindencia de la Sindicatura. En caso de no ser asignados los cargos de Presidente y Vicepresidente por la misma Asamblea que los designó, esa distribución deberá ser efectuada en la primera reunión de Directorio que se realice con posterioridad a su designación. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tiene doble voto. La Asamblea fijará la retribución del Directorio conforme al Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las resoluciones se labrarán en un libro especial, llevado en legal forma, que suscribirán todos los asistentes. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones cada director titular depositará en la sociedad en efectivo, títulos públicos o privados, el equivalente al dos por ciento (2%) del capital social.

N° 11812 - \$ 212

DAWSON SOCIEDAD ANÓNIMA

Renuncia-Elección de Autoridades

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2005. Elección de Nuevo Presidente hasta completar el término estatutario: Los accionistas presentes deciden por unanimidad elegir al señor Luis Ricardo Cornet, D.N.I. N° 7.999.821, argentino, divorciado, nacido el día 19 de diciembre de 1947, Ingeniero agrónomo, domiciliado en Av. Hipólito Irigoyen 468, piso 1, departamento 3, Ciudad de Córdoba, en reemplazo del señor Presidente renunciante, hasta completar el período estatutario de tres ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de Mayo de 2010.

N° 11911 - \$ 40.-

DAWSON SOCIEDAD ANÓNIMA

Elección de Autoridades

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha

27/10/2006. 4) Elección de Director Suplente por el Término Estatutario: Los accionistas presentes deciden por unanimidad reelegir al señor Luis Maximiliano Zarazaga, LE N° 7.995.959, argentino, casado, nacido el día 9 de agosto de 1947, abogado, con domicilio real en Jujuy 205, piso 8, Ciudad de Córdoba, por el período estatutario de tres ejercicios. El señor Luis Maximiliano Zarazaga acepta el cargo para el cual ha sido designado, agradeciendo su elección, declarando expresamente que no se halla comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades descriptas en el art. 264 de la Ley de Sociedades y fija domicilio especial en el real. Acta Ratificativa-Rectificativa de fecha 30/11/2009: Se rectifica el punto 4 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2006, resolviendo que el Director Suplente Luis Maximiliano Zarazaga continuará ejerciendo el cargo hasta el vencimiento del término estatutario, quién lo acepta en este acto en forma exprsea. Asimismo, se ratificaron los demás puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2006. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de Mayo de 2010.

N° 11912 - \$ 76.-

TECAS TERMOMECHANICA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva del 13/04/2010; Denominación: TECAS TERMOMECHANICA S.A.; Domicilio Social: Calle Jose Sabai esquina Lola Mora S/N°, Jurisdicción localidad La Calera, Prov. Cba., Rep. Arg.; Accionistas: Sr. Herrero Luis Eduardo D.N.I. 7.843.529, Argentino, casado, nacido el 02/10/1949, de 60 años de edad, de profesión Electrónico Nacional, domiciliado en calle Cortes y Fernández N° 163, provincia de Córdoba, el Sr. Herrero German Ricardo, D.N.I. 24.615.219, argentino, casado, nacido el 11/11/1975, de 34 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Madariaga esquina calle publica S/N°, La Calera, Provincia de Córdoba y la Srta. Herrero Sandra Raquel, D.N.I. 27.548.412, argentina, soltera, nacida el 09/08/1979, de 30 años de edad, de profesión Contadora Publica, domiciliada en calle Avellaneda N° 401, La Calera, Provincia de Córdoba; Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes operaciones: I) El diseño, fabricación, comercialización, montaje e instalación de partes ya fabricadas y a fabricarse, de equipos de calefacción; refrigeración; Aire Tratado, sistemas contra incendios; Sistemas de control y comando, hornos; incineradores; máquinas; rodados; herramientas; materiales y todo otro producto similar, así como sus accesorios y repuestos y prestación de los servicios de consultoría, validación, asesoría técnica y Servicios Técnicos, dentro de las áreas Electricidad, Electrónica, Mecánica, Termo mecánica, Metalúrgica, Hidráulica, Termo hidráulica y en general de las áreas relacionadas y afines a la Ingeniería y construcción de estos II) Dirección, ejecución, proyecto, administración, consultoría, validaciones, asesoramiento técnico, realización y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería civil, electromecánica, eléctrica, hidráulica, termo hidráulica, termo mecánica, metalúrgicas y en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Asimismo queda facultada también para comprar, vender, permutar, arrendar, alquilar o subalquilar lotear y/o subdividir cualquier tipo de inmueble urbano o rural, edificado o no, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal, incluyéndose las operaciones de administración de inmuebles

propios o de terceros. Para el cumplimiento del objeto, puede la Sociedad realizar actividades en áreas complementarias, afines o de cualquier naturaleza que se relacionen con el objeto social, quedando autorizada a realizar todo tipo de actividad comercial, industrial y financiera, ya sea en el ámbito público y/o privado, participando en concursos y licitaciones, públicas o privadas, gozando de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, incluidos los de colaboración empresaria en cualquiera de sus modalidades, que se relacionen y posibiliten la realización de su objeto social, quedando comprendida la realización por cuenta propia o de terceros, asociada en el país o en el extranjero, a través de distribuciones, franquicias, agencias, representaciones, comisiones, consignaciones, filiales y sucursales. Se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras- Capital: Pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000.-), representados por veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias de Clase A, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, las que son suscriptas conforme el siguiente detalle: i) El Sr. Herrero Luis Eduardo suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones, o sea la suma total de Pesos cien mil (\$100.000)... suscribe doscientas (200) acciones de clase A, ; ii) El Sr. Herrero German Ricardo suscribe la cantidad de diez mil (10.000) acciones, o sea la suma total de Pesos cien mil (\$100.000); iii) La Srta. Herrero Sandra Raquel suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones, o sea la suma total de Pesos cincuenta mil (\$50.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo, en un porcentaje equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital a integrar, esto es, la suma de Pesos sesenta y dos mil quinientos (\$62.500); el saldo será integrado dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha, cuando las necesidades sociales así lo requieran; Administración y Representación: Directorio compuesto por un número de uno (1) a cinco (5) miembros con duración en sus cargos por tres (3) ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que sus titulares. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente, y en su caso a quien legalmente lo sustituya. Primer Directorio compuesto por: Presidente: Sr. Herrero German Ricardo, D.N.I. 24.615.219, argentino, casado, nacido el 11/11/1975, de 34 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Madariaga esquina calle publica S/Nº, La Calera, Provincia de Córdoba; Director Suplente: Srta. Herrero Sandra Raquel, D.N.I. 27.548.412, argentina, soltera, nacida el 09/08/1979, de 30 años de edad, de profesión Contadora Publica, domiciliada en calle Avellaneda Nº 401, La Calera, Provincia de Córdoba; Domicilio especial de los Directores y Domicilio de la sede social: calle Jose Sabai esquina Lola Mora S/Nº, La Calera, Provincia de Córdoba.; Duración: 99 años a partir de la inscripción en el RPC; Fiscalización: Será ejercida por un (1) Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas, quien designará igual número de suplentes, cuyos mandatos tendrán una duración de tres (3) ejercicios. La Sociedad podrá prescindir de sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades, manteniendo los socios el contralor individual previsto en el art. 55 de la Ley de Sociedades. La sociedad prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

Nº 11981 - \$ 324.-

PENTACOM S.A.

Cambio de Domicilio Social

Por resolución de la Asamblea Ordinaria Nº 41 de fecha 5/3/2010, se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio social de la firma Pentacom S.A. en calle Sarmiento 810 de Bº General Paz de la ciudad de Córdoba, siendo éste domicilio el nuevo domicilio fiscal y legal de la firma Pentacom S.A.

Nº 12065 - \$ 40

PHIGAMES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Fernando Pedro Huergo, DNI 18.520.144, argentino, nacido el 26/12/1967, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear Nº 368 5º Piso, Dpto. "C" Córdoba, Pcia. de Córdoba; Amílcar Alejandro Gianelli, DNI 18.527.817, argentino, nacido el 4/12/1967, divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Juan Rodríguez Nº 1490 Bº San Vicente, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Fecha constitución: 24/8/09 y acta rectificativa del 24/11/09. Denominación: Phigames S.R.L. Sede y domicilio: Rivadavia Nº 85, 4º Piso, Of. 9, Córdoba. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: explotación del negocio de juegos y apuestas, diseño, fabricación y comercialización de elementos y máquinas de juegos recreativos, de suerte y azar. Capital social: \$ 12.000 formado por 1.200 cuotas de \$ 10 cada una. El socio Fernando Pedro Huergo suscribe 600 cuotas de \$ 10 cada una. El socio Fernando Pedro Huergo suscribe 600 cuotas por un valor total de \$ 6.000. El socio Amílcar Alejandro Gianelli suscribe 600 cuotas por un valor total de \$ 6.000. Administración y representación: gerentes Fernando Pedro Huergo y Amílcar Alejandro Gianelli. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

Nº 12067 - \$ 76

ASSESSMENT GROUP S.R.L.

Inscr. Reg. Púb. Comercio - Constitución

(Expte. 1644451/36). Socios: Martín Germán Loforte, argentino, DNI 23.459.624, de 35 años de edad, de estado civil soltero, Administración de Empresas y Master en Gestión Gerencial, con domicilio en calle San Lorenzo 382, Piso 13, Dpto. "A" de Bº Nueva Córdoba, Cba., Capital y Diego Alejandro Toledo, argentino, DNI 23.108.467, de 35 años de edad, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en calle Estados Unidos 2353 de Bº San Vicente, Cba., Capital. Fecha instrumento: 16/4/2009, Acta Nº 1 del 16/4/2009 y Acta Nº 2 del 15/4/10. Denominación: Assessment Group S.R.L., Domicilio: Av. R. Núñez 3612, Piso 1º, Of. 5 "B" ciudad de Córdoba, República Argentina. Plazo: 25 años a partir de su inscripción registral. Objeto: tendrá por objeto social la Prestación de Servicios Médicos y Asesoramiento Integral para empresas. Capital social: pesos Ocho Mil (\$ 8.000) dividido en ochenta (80) cuotas de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Martín Germán Loforte, cuarenta (40) cuotas, por un total de pesos cuatro mil (\$ 4.000), b) El señor Diego Alejandro Toledo, cuarenta (40) cuotas, por pesos cuatro mil (\$ 4.000), integrando ambos socios los aportes en especie, según el inventario de bienes anexo. Administración y representación: a cargo de los dos socios en forma indistinta. Cierre del

ejercicio: 31 de octubre de cada año. Córdoba, 13 de mayo de 2010. Carlé de Flores, Prosec..

Nº 12049 - \$ 84

RACHEL & TRETTEL S.A.

Edicto Rectificativo

La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Conformar el primer Directorio con un Director Titular que se desempeñará como Presidente y un Director Suplente, ambos por tres (3) ejercicios. Se designó en Acta constitutiva como Presidente al señor Jorge Trettel y como Directora Suplente a la Sra. Liliana Raquel Fuentecilla, quienes aceptan los respectivos cargos y declaran bajo juramento que no se encuentran afectados por las prohibiciones e incompatibilidades que establecen los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y fijan sus domicilios especiales en los consignados al comienzo del presente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. En acta constitutiva se resolvió prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el Art. 284 L. 19.550.

Nº 12042 - \$ 76

TILIN'S S.A.

CORONEL MOLDES

Modificación Artículo Undécimo

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/4/2010, constituida con carácter de unánime, los señores accionistas decidieron modificar el Artículo Undécimo del Estatuto Social que queda redactado como sigue: "Artículo Undécimo: Representación Social. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Cód. Civil y Art. 9º, Título X, Libro II, del Cód. de Comercio; adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre inmuebles o muebles, operar con Bancos Oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas, podrá afianzar obligaciones de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas a los efectos de que la sociedad pueda constituirse en avalista de obligaciones de terceros y/o constituyendo garantías reales.

Nº 12091 - \$ 80

PFB XXI S.A.

Elección de nuevas autoridades

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 30/06/2009, el directorio de PFB XXI S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Diaz María Viviana, D.N.I. 16.508.418, argentina, casada, comerciante, de 45 años de edad, con domicilio real y legal en calle Localino Nº 1677, Bº Alem, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba - DIRECTOR SUPLENTE: Brandi Adrián Marcelo, casado, con domicilio real y legal en Av. Del Trabajo Nº 1542, Bº Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 44 años de edad, argentino, comerciante, D.N.I. 17.003.056.

Nº 12273 - \$ 44.-

ASOCIACION VECINAL
EL CALICANTO S.A.

Edicto Rectificatorio

En la edición del día 14 de octubre de 2009, se publicó el aviso Nº 24136, en el que se incurrió en un error material en el nombre de un Director Suplente designado en la Asamblea Ordinaria Nº 1 del 30 de abril de 2009, consignándose como nombre del mismo Fomingo Telasco Germán Castellanos, DNI 11.191.215, cuando debió decir Domingo Telasco Germán Castellanos, DNI 11.191.215. El Presidente. Córdoba, 27 de mayo de dos mil diez.

Nº 12226 - \$ 40

VITERBO S.A.

Ampliatorio y Rectificatorio

En referencia al edicto Nº 8052. El cierre de ejercicio se lleva a cabo el 31/12 de cada año. Capital es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representado por dos mil acciones de pesos Diez de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El socio Héctor Hugo Bianchi, suscribe 1800 acciones y la socio Andrea Bianchi suscribe 200 acciones.

Nº 12248 - \$ 40

SINCRO S.A.

Rectificación

En carácter de edicto rectificatorio, del edicto original Nº 2472 de fecha 4 de marzo de 2010, se omitió consignar dentro del objeto social las "actividades industriales". Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, Actividad de Comercialización, Explotación de Pileta Climatizada, bar, restaurante, buffet, por adjudicación directa o concesión o compra e instalación. Actividad de servicios de Hotelería. Actividades Industriales. Contratación distribución y venta de publicidad y mercaderías relacionadas con el objeto. Podrá comprar, vender, recibir en pago, permutar, explotar, usufructuar, hipotecas, preñar, o gravar en cualquier forma, dar y tomar en locación o arrendamiento toda clase de bienes muebles, inmuebles dentro de la República. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros.

Nº 12166 - \$ 70

REFINERIA DEL CENTRO S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Unánime - de Accionistas, celebrada el día 13 de mayo de 2010, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por

tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: Presidente: Sr. Carlos Alberto Azcona DNI N° 11.535.790. Vicepresidente: Sr. Fernando A. Raffo Magnasco DNI N° 21.013.227. Director suplente: Sr. Germán Carlos Biga DNI N° 20.630.445. Se resolvió también prescindir de la Sindicatura.

N° 12132 - \$ 40

FRIGORIFICO TINNACHER S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Unánime- de Accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 2010, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: Presidenta: María Laura Beltrán DNI N° 21.398.642. Vicepresidenta: María Eugenia Beltrán DNI N° 26.483.347. Director titular: Santiago Beltrán DNI N° 30.472.777. Director suplente: Sebastián Arturo Beltrán, DNI N° 22.561.834.

N° 12131 - \$ 44

DESIN S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta Social Número Uno de fecha ocho de marzo del año dos mil diez se resolvió en forma unánime modificar la cláusula quinta del contrato Social de DESIN S.R.L., de fecha veintitrés de septiembre de dos mil cuatro, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: la administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Guillermo Fausto Frediani, D.N.I. 11.191.813, en forma unipersonal, quien durará en su cargo indefinidamente, usando su firma precedida del sello de la sociedad, en calidad de socio gerente. La firma podrá obligarse en operaciones relacionadas con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros". Quedan todos sus demás artículos sin modificación alguna. Córdoba, 19 de mayo de 2010.- Juzgado Civil y Comercial de 7° Nominación.

N° 12251 - \$ 56.-

EMPRENDIMIENTOS P.C.S S.A.

Aumento de Capital Social - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06-11-09, se decidió por unanimidad: 1) aumentar el Capital Social de \$ 30.000 a \$ 130.000 mediante dos aportes en dinero en efectivo efectuados en ese mismo acto, emitiéndose 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas e integradas así: Nello Rosa 50 acciones y Jorge Alberto Rosa 50 acciones; y 2) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social así: "CAPITAL - ACCIONES - Artículo 4°: El capital social es de PESOS CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000,00), representado por ciento treinta (130) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de PESOS CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la ley 19.550"

N° 12372 - \$ 72.-

ECOPIN S.R.L.

Constitución de Sociedad

Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. de 52ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. Carolina Musso en autos: "ECOPIN S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCIÓN (EXPTE. 1687019/36)".- "Por contrato y actas sociales del 11/06/2009 Vicente Alberto Arocas, de 55 años de edad, D.N.I: 11.051.161, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Zapiola N° 73, B° San Martín y Mariana Marrone, de 44 años de edad, D.N.I: 17.372.695, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en calle Arturo M. Bas N° 2735, B° Parque Vélez Sarsfield, ambos de la ciudad de Córdoba. Denominación: ECOPIN S.R.L. Domicilio: Fijado en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina estando ubicada su sede en calle Zapiola N° 73, B° San Martín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio pudiendo prorrogarse por decisión de los socios. Objeto: realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización al por mayor y/o al por menor, distribución, importación y/o exportación de toda clase de pinturas, esmaltes y/o barnices y/o sus materias primas para su utilización en obras, industrias, automotores, decoraciones y/o sus derivados y afines, sus implementos, herramientas y accesorios de uso y/o aplicación y a la prestación de los servicios de asesoramiento y mano de obra para el ramo. Capital: \$30.000. Administración y Representación: Ejercida por Vicente Alberto Arocas el que revestirá el carácter de socio gerente obligando a la sociedad con su firma. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Por boleto de cesión de cuota parte, celebrado con fecha 23/12/2009 los Sres. Vicente Alberto Arocas, DNI: 11.051.161 y Mariana Marrone, DNI: 17.372.695 ceden y transfieren gratuitamente a favor de los Sres. Ariel Marcelo Vercellone, DNI: 27.957.860, argentino, de 29 años de edad, de profesión Contador Público, soltero, domiciliado en 9 de Julio 2325 de la Ciudad de Córdoba y Diego Luis Zamora, DNI: 28.425.820, argentino, de 29 años de edad, de profesión Contador Público, soltero, domiciliado en Campillo 594 de la Ciudad de Córdoba, quienes aceptan, la totalidad de las cuotas partes que tienen y les corresponden en la sociedad denominada Ecopin S.R.L. (en formación). La Sra. Marrone cede la totalidad de sus cuotas sociales, equivalentes al veintiocho por ciento (28%) al Sr. Vercellone; y el Sr. Arocas, le transfiere al Sr. Zamora la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden equivalentes al setenta y dos por ciento (72%), habiendo hecho entrega los cesionarios a los cedentes, del Contrato Social colocando a éstos últimos en el mismo lugar, grado y prelación que detentan los socios cedentes, transfiriendo la plena propiedad de las cuotas sociales, como así también los créditos y obligaciones derivados de las mismas. Por acta social celebrada con fecha 27/12/2009 los nuevos socios de Ecopin S.R.L. (en formación) representando la totalidad del capital social, deciden por unanimidad que la Administración y Representación: será ejercida por el Sr. Ariel Marcelo Vercellone que revestirá el carácter de socio gerente en los términos del contrato social. Por acta social de fecha 12/03/2010 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula quinta del Contrato Social cedido quedando

redactada de la siguiente manera: QUINTA: CAPITAL SOCIAL: "El capital social se fija en la suma de pesos Treinta Mil (\$30.000.-), formado por CIEN cuotas sociales de pesos Trescientos (\$300.-) cada una, correspondiendo al Sr. Diego Luis ZAMORA setenta y dos (72) cuotas sociales por un valor de pesos Veintiún Mil Seiscientos (\$21.600.-) y al Sr. Ariel Marcelo VERCELLONE veintiocho (28) cuotas sociales por un valor de pesos Ocho Mil Cuatrocientos (\$8.400.-)" Integración: La integración se efectuó conforme el contrato social. Así también y por misma acta social de igual fecha se resuelve por unanimidad fijar la Sede Social en calle Almirante Brown N° 140, 3er. Piso, Dpto. "A"-Torre II de B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Juzg. Civil y Comercial 52ª Nom. (Conc. y Soc. N° 8). Oficina, 14/05/2010.-

N° 12390 - \$ 244.-

LA BERRY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de fechas 14/11/2008, 09/03/2010 y 17/04/2010 se decide incorporar como socios de " La Berry Sociedad de Responsabilidad Limitada" a MARIA MARTA BERRITELLA, de nacionalidad argentina, 56 años, nacida el 28/04/1954 (Acta 1518-Tomo 4 -Serie B- F° 318), D.N.I. N° 11.189.096, profesión ama de casa, domiciliada en calle Santa Rosa N° 2763 de barrio Alto Alberdi, estado civil viuda; CLELIA INES BERRITELLA, nacionalidad argentina, 54 años, nacida el 15/01/1956 (Acta 183-Serie A-T°1 F° 183), D.N.I. N° 11.973.927, profesión Contadora, domiciliada en Pasaje Ventura Echavarría N° 1153 del barrio Cofico, estado civil casada; MIRIAM GRACIELA BERRITELLA, argentina, nacida el 03/09/1957 (Acta 2249-Serie A- Tomo 6-F° 249), 53 años, D.N.I. N° 13.538.961, profesión, ama de casa, domiciliada en calle Chubut N° 790 del barrio Providencia, estado civil divorciada y ADRIANA EDITH BERRITELLA, nacionalidad argentina, 51 años, nacida el 20/01/1959 (Acta N° 318-Serie B Tomo 1 -F° 318), D.N.I. N° 12.874.763, estado civil casada, domiciliada en calle Chubut N° 780 del barrio Providencia, todos de la ciudad de Córdoba, y modifican el contrato social en lo siguiente: reconducir la sociedad fijando su duración en diez años desde la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos diecinueve mil doscientos, (\$ 19.200), dividido en mil novecientos veinte (1920) cuotas sociales de un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una, las cuales son suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente forma: I- Socia, Rina Cleria Bibiloni, L.C. N° 944.621, suscribe, Setecientos Veinte Cuotas (720); II- Felipe Gabriel Berritella, D.N.I. N° 17.531.310, suscribe, Seiscientos Veinticuatro cuotas (624); III- Maria Marta Berritella, D.N.I. N° 11.189.096, suscribe Ciento Cuarenta y cuatro (144 cuotas); IV- Clelia Ines Berritella, D.N.I. N° 11.973.927, suscribe Ciento Cuarenta y Cuatro (144 cuotas); V- Miriam Graciela Berritella, D.N.I. N° 13.538.961, suscribe Ciento Cuarenta y Cuatro (144 cuotas) y Adriana Edith Berritella, D.N.I. N° 12.874.763, suscribe Ciento Cuarenta y Cuatro (144 cuotas). El capital se encuentra totalmente integrado. La Gerencia: a cargo del Señor Felipe Gabriel Berritella por el plazo de duración de la sociedad. Juzgado de 1ra. Instancia y 39 Nominación, Civil y Comercial.- Fdo. Oscar Lucas Dracich Prosecretario Letrado.

N° 12427 - \$ 138.-

ARTE BAR S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2010 se resolvió designar al siguiente directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Diego KRITTIAN, DNI: 21.528.117 y Directora Suplente: Amalia del Carmen JULIAN, DNI: 13.753.476.

N° 12524 - \$ 40.-

AGROPECUARIA LA PUERTA S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: CARLOS DANIEL GONZALEZ, argentino, mayor de edad, domicilio 27 de Abril N° 1958, Piso 22, Dpto. "B", B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, D.N.I. 27.171.845, soltero, comerciante, y el Sr. ENRIQUE CESAR FERNANDO GONZALEZ, argentino, mayor de edad, domicilio 27 de Abril S/N (esq. Pje. Marini) Localidad de la Puerta, Dpto. Río Primero, Córdoba, D.N.I. 13.820.212, separado de hecho, comerciante. Fecha Instrumento: 01/01/09; Denominación: Por acta social número uno de fecha 26/02/10 AGROPECUARIA LA PUERTA S.A.; Sede Social: Por acta social número dos de fecha 21/03/10 Pasaje Marini 203, Localidad de la Puerta, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R.P. de C.; Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas, cereales, oleaginosas, semillas y sus derivados y todos los productos y subproductos relacionados con la explotación agropecuaria.- La explotación agrícola, ganadera y forestal en inmuebles de su propiedad o de terceros, en éste último caso mediante arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas.- La explotación de servicios de transporte de mercaderías y cargas de productos agropecuarios por transporte automotor en todo el territorio y países limítrofes.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas directamente con su objeto: para lo cual la sociedad, podrá comprar, vender, permutar, locar, ceder, transferir, dar a embargo, hipotecar, prender o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles e inmuebles.- Asimismo podrá actuar ante los bancos públicos, mixtos y privados o ante las Compañías Financieras, con las que podrán realizar todo tipo de operaciones crediticias o la apertura de cuentas de depósito.- La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ó el Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-), representado por CINCUENTA (50) acciones de un valor nominal de pesos UN MIL (\$1.000) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción.- El Sr. ENRIQUE CESAR FERNANDO GONZALEZ, suscribe cuarenta y cinco (45) acciones por la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000.-); el Sr. CARLOS DANIEL GONZALEZ suscribe cinco (5) acciones por la suma de pesos CINCO MIL (\$5.000.-).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, electos por el

término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- La asamblea debe designar igual ó menor número de suplentes, y no menor de uno, por el mismo término.- La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente, quien tendrá el uso de la firma social.- Fiscalización: Solamente en los supuestos que el Capital supere la suma establecida en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550 ó se configure cualquiera de los demás casos previstos en el referido art. 299 deberá La Asamblea de Accionistas designar tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio.- De no concurrir tales supuestos se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la ley 19.550.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designa para integrar el Primer Directorio como PRESIDENTE: al Sr. ENRIQUE CESAR FERNANDO GONZALEZ; DIRECTOR SUPLENTE: al Sr. CARLOS DANIEL GONZALEZ.- Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Departamento Sociedades por Acciones.- Córdoba, 26 de Mayo de 2010.-

N° 12429 - \$ 200.-

ALT S.A.

Rectificadorio y Ratificadorio

Por la presente se rectifica la publicación N° 6165, de fecha 13/04/2010, donde dice asamblea extraordinaria N° 7 (unánime) del día 03 de febrero de 2010, debió decir asamblea extraordinaria de fecha diez de Diciembre 2009 ratificada por asamblea extraordinaria N° 7 (unánime) de fecha tres de febrero de 2010. Además debe corregirse la sede social la cual donde dice Ruta C-45 km 29 debió decir Ruta C-45 km 30. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.

N° 12471 - \$ 40.-

VICOM S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Constitutivo de fecha 9 de Febrero del 2010 y Acta rectificativa de fecha 8 de Abril de 2010. Denominación: VICOM S.R.L. Socios: STRAZZACAPPA Sergio Javier, DNI. 22.373.593, argentino, comerciante, nacido el 27 de Noviembre de 1971, casado, con domicilio en calle Agustín Garzón N° 1521, San Vicente, Córdoba y MENCHACA Carlos Federico, DNI. 31.700.990, argentino, comerciante, soltero, nacido el 21 de Octubre de 1985, domiciliado en Hernandarias 1234, Santa Fe. Domicilio legal: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Sede Social: Obispo Oro N° 444 - 1er Piso "A", B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba Duración: sesenta años a partir de inscripción en registro Público de Comercio. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros operaciones de comercialización. a) Compra, venta, permuta, administración de planes de salud, por servicios médicos, sanatoriales, de clínicas, derivaciones, internaciones y/o consultorios.- Comercialización de servicios de medicina. b) Compra venta de planes de ahorro, de automóviles, electrodomésticos y/o bienes y servicios.- Capital social: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DIEZ Y SEIS MIL (\$16.000.-) dividido en ciento sesenta (160) cuotas de pesos cien (\$100.-), cada una, valor nominal, que los socios suscriben en su totalidad, en la siguiente proporción: MENCHACA Carlos Federico, ciento veintiocho (128) cuotas sociales, y el Señor

STRAZZACAPPA Sergio Javier, treinta y dos (32) cuotas sociales.- Las cuotas sociales, se integran por los suscriptores, en efectivo.- Administración y Representación legal: La administración y representación estará a cargo de un gerente, socio o no, por tiempo indeterminado.-Designado socio gerente, MENCHACA Carlos Federico.- Fecha cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.- Juzgado Civil y Comercial de 29° Nom. - Con. Soc. 5 Sec.- Of. 20/05/10.-

N° 12546 - \$ 116.-

HERRACORT S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica la publicación de fecha 12 de Abril de 2010, Edicto N° 6035, ya que en el mismo se omitió consignar la fecha del Acta rectificativa y Ratificativa del 06-01-2010, en la cual se resolvió rectificar por unanimidad del Art. 4 de Acta Constitutiva y Estatutos Sociales. Se ratifica el resto de la publicación de referencia.-

N° 12480 - \$ 40.-

POLOELECTRIC S.A.

Modificación Estatuto Social -Artículo Primero - Domicilio Legal

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° Tres de fecha 20 de Mayo de 2009, por unanimidad, se modifica el artículo primero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera "artículo primero: La Sociedad se denomina "POLOELECTRIC S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero".- Dpto. Sociedades por acciones. Córdoba, 26 de Mayo de 2010.-

N° 12495 - \$ 40.-

LABU CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 25/02/2010 Acta constitutiva. Socios: Brizuela Luís Alejandro, de 45 años de edad, casado de nacionalidad argentina, de profesión comerciante domiciliado en Buenos Aires 210 de Tanti, D.N.I. 17.114.718, el Sr. Sánchez Edel Ricardo de 49 años de edad, casado de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, D.N.I. 14.535.020, domiciliado en Budapest N° 62 de Villa Carlos Paz y el Sr. Brizuela Leonardo Ezequiel, de 21 años de edad, soltero de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, D.N.I.33.587.570 y domiciliado en Buenos Aires N° 210 de Tanti. Denominación: LABU CONSTRUCCIONES S.A. Sede y domicilio: Buenos Aires N° 210 de la localidad de Tanti, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: noventa años (90) años a partir de su inscripción de los presentes Estatutos en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: 1- La construcción, a través de la construcción por sí o por terceros, de todo tipo de viviendas, individuales, colectivas, grupos habitacionales o complejos turísticos y urbanísticos. Prestar servicios de administración de construcción, de propiedades, consorcios o propiedades horizontales, y participar de Fideicomisos.2- La realización de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing o cualquier otro acto jurídico, a título oneroso o gratuito, de inmuebles, edificios, terrenos, lotes, colonizaciones, urbanizaciones, ya sea por el

sistema de propiedad individual, horizontal o cualquier otro régimen que autorice la legislación vigente o futura, y que no contrarié las normas del corretaje inmobiliario.3- Financieras: Las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. Capital: es de Pesos sesenta mil (\$60.000), representado por seiscientos (600) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" de pesos cien (\$100) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle Brizuela Luís Alejandro, doscientas cuarenta (240) acciones de pesos cien (\$100) cada una o sea pesos veinticuatro mil (\$24.000.-); y el Sr. Sánchez Edel Ricardo, doscientas cuarenta (240) acciones de pesos cien (\$100) es decir pesos veinticuatro mil (\$24.000), y el Sr. Brizuela Leonardo Ezequiel, ciento veinte (120) acciones de pesos cien (\$100), es decir pesos doce mil (\$12.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos sesenta mil (\$60.000.) Integrando el veinticinco por ciento (25%) en la proporción suscripta por cada uno de los socios en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años. Administración: Está a cargo de un Directorio la Administración y Dirección de la Sociedad, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos, pero deberán continuar desempeñándose en los mismos con todos los deberes y atribuciones, hasta tanto se designen sus reemplazantes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren.-Designación de autoridades: integran el directorio de la sociedad en calidad de PRESIDENTE al Sr. Brizuela Luís Alejandro, D.N.I. 17.114.718 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Sánchez Edel Ricardo, D.N.I. 14.535.020. Representación legal y uso de la firma: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al igual que el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones por el Vicepresidente. Fiscalización: Estará a cargo la fiscalización de la Sociedad de un síndico titular, por el plazo de tres ejercicios designado por la Asamblea, el que podrá ser reelecto La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo lapso. Mientras la sociedad no estuviera comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la Sindicatura, atento a lo dispuesto por el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, y en cuyo caso los socios adquieren las facultades de contralor establecidas en el art. 55 de la Ley 19.550. En tal caso la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Por acta constitutiva y en razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la L.S. se prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: el ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

N° 12449 - \$ 268.-